

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Tuluá, 15 de octubre de 2015

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ - INFITULUÁ, DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2015.

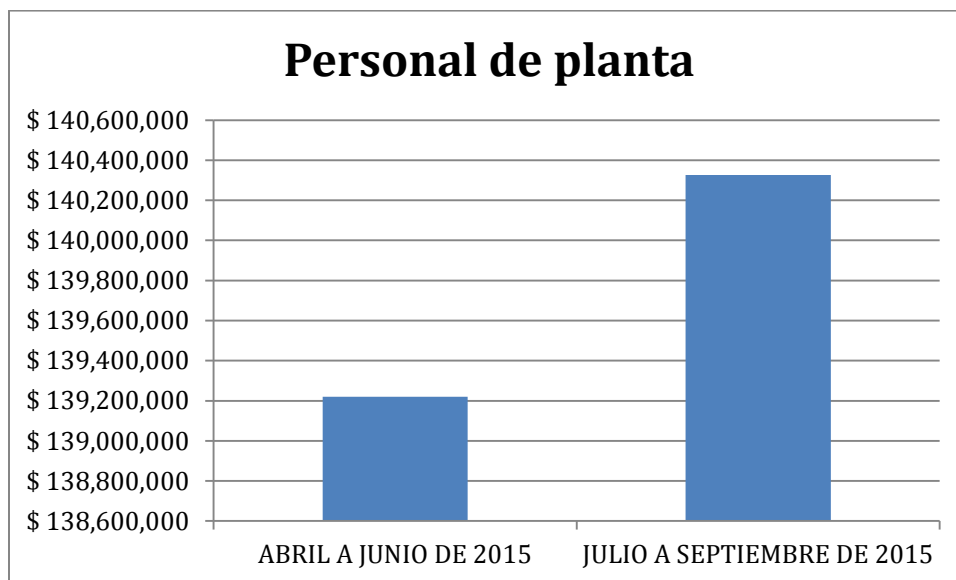
Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y atendiendo los lineamientos dados por Señor Presidente de la República en su Directiva No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al último trimestre de la vigencia 2015 (julio, agosto y septiembre).

NOMBRE	ABRIL A JUNIO DE 2015	JULIO A SEPTIEMBRE DE 2015	VARIACIÓN
Personal de planta	\$ 139.220.161	\$ 140.325.500	AUMENTO
Honorarios	\$ 35.027.100	\$ 27.352.347	DISMINUCIÓN
Combustible	\$ 3.092.790	\$ 3.256.116	AUMENTO
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 3.173.524	\$ 7.479.633	AUMENTO
Teléfono	\$ 912.838	\$ 909.597	DISMINUCIÓN
Energía	\$ 3.020.600	\$ 3.746.610	AUMENTO
Acueducto	\$ 260.237	\$ 303.002	AUMENTO
Celular	\$ 923.803	\$ 1.085.809	AUMENTO
Publicidad y Propaganda	\$ 441.090	\$ 1.323.270	AUMENTO
Mantenimiento vehículo	\$ 1.335.994	\$ 1.456.800	AUMENTO

PERSONAL DE PLANTA:

Se evidencia un incremento 0.79%, en el anterior trimestre se presentó una incapacidad laboral.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



HONORARIOS:

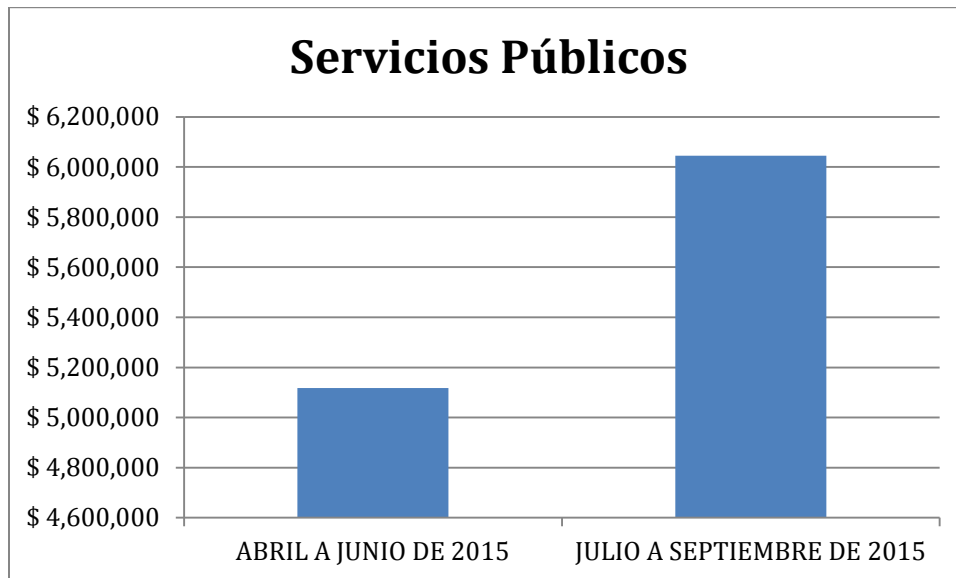
Se evidencia una disminución del 28.05% por el pago de los honorarios con relación al anterior trimestre.



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

SERVICIOS PÚBLICOS:

Se evidencia un incremento de \$ 927.540 con relación al segundo trimestre de 2015.



GASTOS GENERALES:

Se evidencia un incremento con relación a los gastos viajes por asistencia del Director de Control y la Profesional Universitario – Contador, al seminario de Normas Internacional dictado por la Contaduría General de la Nación en la ciudad de Bogotá D.C, y de la Directora Jurídica al Seminario de Contratación Pública en la ciudad de Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Mantener la política de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de cada una de las unidades administrativas del instituto.

Dar continuidad a la cultura de ahorro, dentro de las cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo, fotocopiadoras y luces cuando no está laborando.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno

Anexos: Uno (Ejecución Presupuestal de Gastos, seis (6) folios)